MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Centro Médico Nacional Hospital Nacional

ACTA DE RECEPCION N° 0303/ 2022

En la Ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los 28 días del mes de junio del año 2022, en el Hospital Nacional de Itauguá se procede a la recepción de bienes/servicios adjudicados a la Empresa Trans Center S.R.L. correspondiente al llamado Licitacion Publica Nacional 01/2022 "Adquisición de Alimentos para Pacientes y Personal de Guardia del Centro Médico Nacional". con Nro. CDP 2547/2022 con Rubro: 310 y Objeto de Gasto: 311. Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firma al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa Adjudicada.

TIPO: ENTREGA FINAL Condiciones especiales:

Código HNAC	Item Adju.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unit. (IVA Incl.)	Total
310.0254	19	40	Unidad	Levadura. PRESENTACION: Paquete. MARCA: Levuferm. PROCEDENCIA: Nacional. PRESENTACION: Paquete	7,350	294,000
310.0257	32	80	Kilogramos	Sal fina. PRESENTACION: Bolsa. MARCA: Unisal. PROCEDENCIA: Paraguay. PRESENTACION: Bolsa	4,067	325,360
310.0255	38	30	Kilogramos	Fideos (CORTADITO). PRESENTACION: Bolsa. MARCA: Campo 9. PROCEDENCIA: Paraguay. PRESENTACION: Bolsa	5,147	154,410
310.0256	39	50	Kilogramos	Fideos (SPAGUETI FINO). PRESENTACION: Bolsa. MARCA: Campo 9. PROCEDENCIA: Paraguay. PRESENTACION: Bolsa	5,355	267,750
					Sub Total	1,041,520
					Total a Pagar	1,041,520

Son Guaranies: UN MILLÓN CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTE

Observación:

N° Orden de Compra				
117 / 2022	TRANS CENTER S.R.L. Import - Export	Juan Carlos Gayoso Jefe Int. Almacenes y Suministros Serv. Suministros C.M.N. - H. Nacional	RICARDO BOBADILLA F. FISCALIZADOR C.M.N. - H. Nacional Itauguá	Lic. Rossana Karina Cáceres Jiménez Directora Administrativa Centro Médico Nacional Hospital Nacional
	EMPRESA ADJUDICADA	Lic. Jorge A. Quintana Parrens Jefe Int. Serv. Suministros C.M.N. - Hospital Nacional RECIBIDO POR	FISCALIZADOR	DIRECTOR O ADMINISTRADOR

N° Factura Proveedor 0010020003156 (28/06/22).

N° Nota de Remisión 3151 (28/06/22).

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendra carácter de DD.JJ., quedará sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.